

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.535

Tres ediciones

Madrid, Jueves 29 de Abril 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

El momento político

EL GOBIERNO EN CRISIS

En la Presidencia

Manifestaciones del Sr. Canals.—Comunicación a los ministros.—No hay Consejo.—El debate de ayer.—Las consultas.—Solución después del domingo.

A mediodía recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, confirmando el planteamiento de la crisis en la misma forma que lo había hecho el jefe del Gobierno al salir de Palacio.

Como consecuencia del ruego hecho por S. M. al Gobierno para que continuara interinamente en el Poder hasta tramitar la crisis, el subsecretario ha pasado una comunicación a los ministros para que sigan al frente de los negocios públicos.

El Sr. Canals dijo que no se celebrará Consejo porque ya el Gobierno tenía trazado el plan a desarrollar.

Los periodistas hablaron al subsecretario del debate de ayer en el Congreso, y el Sr. Canals dijo que su juicio era que el Sr. Dato se había mostrado partidario de una amplia concentración para gobernar; el Sr. La Cierva se mostró conforme con esta opinión, aunque con algunas reservas mentales, y el Sr. Goicoechea amplió estas reservas por ser francamente enemigos los mauristas de la reconstitución de los partidos históricos.

Respecto a los liberales dijo el señor Canals—se ha visto que coincidieron en el deseo de una situación interina, para dar lugar a que se pueda consolidar más la unión.

El Sr. Canals anunció que Su Majestad comenzaría mañana a evacuar las consultas, y como impresión final dijo, que así como anteaer anunció que la crisis sería antes del domingo, hoy anuncia que la solución vendrá después de ese día.

El debate de anoche

Comentarios en los pasillos.—Varios juicios interesantes

A última hora de la noche, y como consecuencia del debate político desarrollado en el salón de Sesiones del Congreso, adquirieron los pasillos de la Cámara inusitada animación.

Los comentarios fueron muy vivos, apreciándose con unanimidad la trascendencia del debate, donde claramente se habían definido las actitudes de los prohombres políticos con relación a la crisis del Gabinete del Sr. Allendesalazar.

El eje de la discusión fueron las palabras, claras y terminantes, del conde de Romanones. Nuestro ilustre amigo manifestó que todos los jefes de partido debían exponer su opinión en un debate político, a fin de que la ley pudiera orientarse antes de resolver la crisis, que es una de las más graves que se han podido presentar.

Añadió que el partido liberal está unido, tiene programa de Gobierno y se halla, por consiguiente, capacitado para gobernar, si fuera llamado al Poder.

Dijo, finalmente, que no son estos los tiempos más apropiados para que se resuelva la crisis en favor de las derechas.

El Sr. Alba suscribió todo lo dicho por el conde de Romanones, y dirigió una excitación a las izquierdas extremas, para que colaboren en la obra del partido liberal.

Por su parte, el Sr. Villanueva, en nombre de los demócratas, se mostró conforme con lo dicho por los dos jefes liberales.

Habló a continuación el Sr. Dato para declararse decidido partidario de los grandes partidos, en bien del país y del régimen, diciendo que al hablar de grandes partidos se refiere a las concentraciones

amplias de todos los que tienen un mismo ideal y han convocado para lograr su desarrollo.

Añadió que los conservadores olvidan todo lo que pueda dividirlos para no acordarse más que del bien de la patria.

Conservadores, mauristas y civristas aplaudieron con entusiasmo al Sr. Dato.

El Sr. La Cierva, al intervenir más tarde en el debate, aplaudió al Sr. Dato y se mostró entusiasmado con la concentración conservadora, diciendo, al terminar, que no es esta la hora de las izquierdas.

No estuvo tan explícito el Sr. Goicoechea al hablar en nombre de los mauristas, por temor, sin duda, a que su jefe no se entusiasme tanto con la unión. Puso algunos distinguos, diciendo que el señor Maura será el que expondrá el criterio de su partido.

Habló después el Sr. Alvarez (D. Melquiades), haciendo un esbozo de un programa de Gobierno y declarando que sería una temeridad entregar el Poder a las derechas.

Finalmente habló el Sr. Lerroux ofreciendo la benevolencia de los republicanos para un Gobierno liberal en que figure D. Melquiades Alvarez y que sea de tendencias y de procedimientos radicales.

Añadió el Sr. Lerroux que ante un Gobierno constituido así la benevolencia de los republicanos podrá irse convirtiendo en colaboración, aunque el personalmente permaneciese fiel a su historia.

Con este discurso terminó el interesante jornada parlamentaria.

El Sr. Cierva, ante un grupo de amigos, decía que se encontraba satisfecho de los términos en que se había planteado y desarrollado el debate.

—Si el Sr. Dato—añadía—siente un momento de vacilación, las izquierdas hubieran avanzado mucho. Creo que los liberales estaban más preparados de lo que yo pensaba.

El Sr. Dato se felicitaba de que en la sesión hubieran quedado fijadas las actitudes de todos los partidos.

Su impresión era satisfactoria.

El Sr. Lerroux, interrogado por algunos periodistas, dijo:

—He hablado con toda mi alma, pues era intolerable la impudicia de las derechas para pedir el Poder.

Don Melquiades mostrábase también conforme en que las izquierdas habían ganado mucho terreno.

Entiende que el Rey se le presenta una solución francamente liberal, integrando en ella elementos que estaban fuera de la legalidad constitucional.

El presidente de la Cámara decía:

—Ha sido el de hoy un debate de gran altura, de extraordinaria altura. Yo me honraré siempre de haberlo presidido. La sesión ha recorrido aquellas de los buenos tiempos del régimen. En cuanto a la consecuencia política debo decir y digo que las intervenciones de los Sres. Alvarez y Lerroux han prestado a la discusión una gran importancia.

Un detalle curioso

En los círculos políticos recordábase hoy como detalle curioso, el hecho de que en la última crisis del 5 de diciembre, el señor Sánchez de Toca esperaba al Monarca en la estación del Mediodía, para darle cuenta de la crisis total. Don Alfonso regresaba de un viaje en el mismo tren y a la misma hora que en el que hoy ha hecho su viaje, siendo saludado hoy, como ayer, con la noticia de la crisis total.

Hizo el primero las representaciones de rigor, y el alcalde, en nombre del pueblo de Madrid, dio la bienvenida al insigne huésped y a su distinguida esposa.

Con el general Joffre venían el comandante Gucoo, un suboficial y un sargento secretario, el agregado militar de la Embajada, el general Sr. Echagüe y el coronel de Estado Mayor Sr. Molins. Estos últimos, designados por S. M. el Rey para acompañar al mariscal durante su permanencia en España.

Una vez cambiados los primeros saludos, el público rodeó a Joffre, y entre aclamaciones le acompañó hasta la sala de espera. El general, sonriente, y llevándose la mano al rojo quepis, orlado de los tres entorchados, signo de su suprema jerarquía, acogió con placidísimo aquellas efusivas demostraciones, y se opone amablemente, a que las autoridades apartasen de su lado a los entusiastas manifestantes.

Precedido de los mayores del Municipio, logró llegar a la puerta de la estación, donde se intensificaron las ovaciones y los vítores. La esposa del mariscal había salido por otra puerta.

En un automóvil militar partió el general Joffre, acompañado del coronel Tissier, el general Echagüe y el coronel Molins.

Madame Joffre ocupó un automóvil de la Real Casa, en unión de las restantes personas del séquito.

Hizo los honores en la explanada de la estación la Guardia municipal montada, que vestía el uniforme de gran gala.

Cuando el mariscal Joffre, su esposa y el séquito llegaron algunos momentos después al hotel Ritz, una compacta muchedumbre llenaba la plaza de la Lealtad.

La presencia de los automóviles fue acogida con análogas pruebas de entusiasmo a las que se había registrado en la estación, y se sucedieron los vivas al salvador de Francia, al Ejército francés y a los aliados.

Sólo muy contadas personas lograron penetrar en el hotel. Los expedicionarios pasaron inmediatamente a sus habitaciones, situadas en el piso principal del edificio, en tanto que en la calle las aclamaciones iban en aumento.

Ante los insistentes requerimientos de la multitud, el mariscal se acomodó a uno de los balcones, saludando militarmente. Entonces el entusiasmo llegó a su mayor grado, permaneciendo los aclamantes largo rato frente hotel, después de haberse retirado M. Joffre.

En hotel Ritz

A las once de la mañana el mariscal Joffre empezó a recibir visitas en el hotel Ritz, donde se hospedaba, recibiendo, entre ellas, la de una Comisión de combatientes portugueses y a los diputados españoles Sres. Milá y Camps y Sala, que le cumplimentaron en nombre de la Unión Monárquica Nacional.

El general Joffre se mostró satisfechísimo y encantado de las horas que llevaba en Madrid, añadiendo que, aunque no conocía esto, que la impresión recibida era inmejorable, agradeciendo muchísimo el recibimiento cordial y entusiasta que se le dispensó anoche.

El Mariscal Joffre en Palacio

El Rey recibe al mariscal.—Imposición de la Medalla Militar francesa.—Discursos.—Cumplimentando a la Familia Real.

Minutos antes del mediodía llegó a Palacio con el séquito anunciado el Mariscal. Un gran gentío presenció la llegada, aclamando al caudillo francés.

Este fue conducido a la Cámara Regia, donde Don Alfonso le esperaba, acompañado de su ayudante el teniente coronel señor Caro y del jefe superior de Palacio marqués de la Torreilla.

El Monarca vestía uniforme de capitán general, y ostentaba sobre su pecho la Legión de Honor, y la Medalla del «Agradecimiento Francés» que le impuso recientemente el Embajador de aquella nación.

El mariscal Joffre fue introducido por el primer introductor de embajadores, conde de Velle. Detrás del mariscal penetraron sus ayudantes, el embajador de Francia, el general Echagüe, el agregado militar de la Embajada y el coronel Molins.

Después de los saludos de rúbrica, el mariscal pronunció un breve, pero elocuente y muy interesante discurso, expresando la gratitud de Francia para Don Alfonso y la suya particular, por la acogida que se le ha dispensado en España, de la que hizo elogios llenos de verdadero entusiasmo.

El Rey, en breves frases, agradeció estas palabras, y cordialmente dio la bienvenida al mariscal, para el que tuvo acérrimos elogios, dicho con sincero acento de emoción.

Acto seguido el mariscal Joffre impuso sobre el pecho del Monarca la Medalla Militar francesa.

Tras de despedirse del Rey, el mariscal Joffre con sus ayudantes pasó a las habitaciones de la Reina Cristina, a la que cumplimentó, así como a Don Carlos y Doña Luisa, que, como es sabido, habitan circunstanacialmente en Palacio.

Salió del Alcázar el mariscal, siendo nuevamente ovacionado por la multitud y se dirigió al domicilio de la infanta Isabel, desde donde pasó al del Infante Don Fernando. Una vez cumplimentados los Infantes, se dirigió a la Embajada francesa para asistir al almuerzo organizado en su honor.

Plazas para delinquentes

En el Negociado de Obras públicas de la Guinea española, están vacantes dos plazas, que se sacan a concurso entre delinquentes del Cuerpo de Obras públicas de la península. Dichas vacantes están dotadas con 3 000 pesetas de sueldo y 6 000 de sobresueldo cada una. Los delinquentes en servicio o aprobados sin plaza que deseen cubrirlos, deben dirigir sus instancias al Ministerio de Estado, Sección Colonial, antes del día 16 de mayo próximo.

TELEFONO, 575

El nuevo uniforme

(CONTINUACIÓN)

manga en la línea del hombro, en ella va bordado, en seda amarilla o blanca, el número del regimiento, y encima la inicial que indique la especialidad del Cuerpo en aquellos que sea necesario.

Manga y cuello: en la misma forma que la que se describe en la guerrera de oficial.

Esta prenda lleva bastillados todos sus bordes con un pespunte al canto.

Los botones estarán a la vista y serán de hierro pavonado de color de cobre oxidado, con el emblema del Arma o Cuerpo respectivo.

Pantalón de tropa para fuerzas a pie (fig. 41).—Tiene una forma especial. La parte correspondiente al cuerpo es la de un pantalón corriente, y desde la liga al tobillo va ajustado a la pierna como un calzón, llevando en los costados una abertura de 110 milímetros que se cierra con tres botones planos. Este pantalón debe tener 250 milímetros más de longitud, de entrepierna a liga, que lo que corresponde ordinariamente a cada individuo por su talla, con objeto de que ese sobrante monte sobre la polaina y permita toda clase de movimientos sin que moleste en lo más mínimo.

Pantalón de tropa para fuerzas montadas.—Es de muslos amplios, semicircunferencia por debajo de la rodilla, ensanchando luego un poco para caer sobre la bota como pantalón ordinario; tiene pretina alta que cubre el vientre y se ajusta mediante una trabilla que lleva en su parte posterior; para la sujeción del pantalón se emplearán tirantes con terminales de cordón de goma, llevando para ello el pantalón seis botones para adaptarlos a aquellos.

Capote (figs. 29 y 30).—Debe ser amplio,

espalda muy olgada, tiene en su centro una costura cerrada hasta el talle donde lleva una apuradura triangular que sujeta una tabla interior que se prolonga a todo lo largo de la prenda; esta tabla lleva una abertura con una tira del mismo género y de 30 milímetros de ancha, cosida al lado de la misma, para colocar cinco botones en el lado derecho; en el lado izquierdo, sobrepuesta al interior, va otra tira con cinco ojales donde abrochan aquellos. En los costados de la espalda, y del talle al hombro, van formadas, a ambos lados, unas tablas de fuelle de 50 milímetros de fondo y mirando a la manga, de la que se separa 60 milímetros, esta distancia, que completa la anchura de la media espalda, se apoya en el suplemento del delantero, cuyo costado ha sido cortado previamente al citado fin de darle al fuelle o tabla descrita la comodidad exigida a la espalda.

El delantero es cruzado por delante, con dos filas de cinco botones en cada lado, formando peto, separándose entre sí 150 milímetros los dos botones altos o de la solapa y 100 milímetros los de abajo, colocados precisamente frente al talle. Por el ancho de los costados de este delantero ha de darse la anchura y altura necesarias, hasta el hombro por detrás de la sisa, y posteriormente a la pegadura de manga, toda la anchura necesaria para que en ella haya la distancia precisa a formar el fondo de la tabla que ya se ha detallado al hablar de la espalda, teniendo también presente el vuelo necesario de cintura abajo.

Por debajo de la sisa, y del centro de la misma al sitio de la cadera y en dirección algo diagonal, lleva una gran pinza con el

(Continuará)

MUERTOS ILUSTRES

El almirante Miranda

Ayer falleció en Santiago el almirante de la Armada D. Augusto Miranda.

Nació D. Augusto Miranda y Godoy en Archidona (Málaga) el año 1855.

Contando solamente dieciséis años de edad ingresó en la Marina y cursó su estudio en la fragata *Asturias*, convertida en Escuela Naval. Toda su carrera la hizo con gran aprovechamiento, dados su gran amor al estudio y su clara inteligencia.

Tomó parte en varias acciones navales y ocupó en la Armada los más altos puestos, entre ellos, el de comandante del Apostadero el Ferrol, siendo vicealmirante.

El Sr. Dato le nombró ministro de Marina en 1913, y formó, asimismo, parte de los Romanones y el Sr. García Prieto en 1915 y del llamado nacional.

Ascendido a almirante, desempeñaba actualmente el cargo de jefe de la jurisdicción de Marina en esta Corte. Era senador vitalicio y poseía gran número de condecoraciones.

Deja escrita varias obras, entre ellas, una titulada «Cálculo infinitesimal y Mecánica racional», de texto en la Escuela Naval y premiada por la Academia de Ciencias. A él se debe el proyecto de construcción de submarinos y el establecimiento de sus bases navales, en parte puesto ya en práctica.

Descanse en paz el ilustre marino.

Licenciamientos de tropas

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los Cuerpos y unidades licencien el número de individuos necesarios para pasar la próxima revista de mayo, con los efectivos que se fijan en los nuevos presupuestos. Al propio tiempo con el fin de no rebasar la cifra total de haberes que en el Presupuesto se consigna compensando la reducción global efectuada por las Cortes, los Cuerpos y unidades licenciarán igualmente antes de la revista de mayo, un diez por ciento del número de hombres que les quede después de efectuarse la anterior reducción, exceptuándose los Regimientos de Base Naval, Batallón de Instrucción y el de Montaña, Escuela Real, Comandancias de Intendencia y Sanidad, Brigada Topográfica de Ingenieros y Estado Mayor. Las tropas de aviación y Acroestación continuarán, con sus actuales plantillas.

Los regimientos de Infantería tienen en presupuesto 1.100 hombres; los de Base

Naval, 759; Batallón de Instrucción, 643; Batallones de Cazadores y de Montaña, 617; Regimiento de Caballería, 570; Escuela Real, 212; Regimiento de Artillería ligera, 619; Idem pesadas, 574; Idem de Montaña, 622; Regimiento a caballo, 940; Idem de posición, 582; Regimiento de Ingenieros, 762; con dos batallones y 1.125 con tres; Pontoneros, 450.

Telégrafos, 1.113; Ferrocarriles, 1.275, y Batallón de Radiotelegrafía, 354; Música afecta al 2º Regimiento de Zapadores, 25; Brigada Topográfica, 146; Intendencia, Sección afecta al Establecimiento Central; 60; primera Comandancia, 576; Segunda, 370; Tercera, 275; Cuarta, 378; Quinta, 290; Sexta, 499; Séptima, 209, y octava, 274. Sanidad, primera Comandancia, 494; Segunda, 271; Tercera, 206; Cuarta, 277; Quinta, 200; Sexta, 229; Séptima, 137, y octava, 199, y Brigada Topográfica de Estado Mayor, 668.

LOS SUCESOS EN ZARAGOZA

Vista de una causa en el Supremo

Ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidida por el capitán general marqués de Estella, y formada por los generales, Fernández de la Puente, Olaguer, La Fuente (ponente), Ibáñez y consejeros Togados Milla y Fernández Bolaños. Comenzó a las once la vista de la causa seguida contra el capitán que estuvo de servicio durante la noche de los sucesos de Zaragoza, por el delito de negligencia en el cumplimiento de sus deberes el 9 de enero último, en el cuartel del 9º regimiento de Artillería.

El relator, Sr. Cabezas Piquer, dió lectura del apuntamiento.

Resulta que el fiscal del Consejo de Guerra, calificó los hechos de negligencia en sofocar la rebelión, y pidió para el procesado ocho años de prisión militar mayor y accesorias de separación del servicio. El defensor ante dicho Tribunal, en Zaragoza, sostuvo no se trataba de rebelión, sino sedición, y solicitó la absolución y en caso contrario la pena que le correspondía sería prisión militar hasta tres años.

El Consejo de Guerra de oficiales generales reunidos en Zaragoza el 12 de febrero dictó sentencia condenatoria, calificando el hecho de negligencia para reprimir la sedición y por ello impuso al capitán la pena de tres años y un día de prisión militar correccional con la accesorias de separación del servicio.

El capitán general disintió del fallo.

Elevadas las actuaciones al Consejo Supremo, el fiscal militar, gene. al Cascajares, calificó los hechos de acuerdo con la

HUESPED ILUSTRE

EL MARISCAL JOFFRE

Entusiasta recibimiento

Conforme habíamos anunciado a nuestros lectores, anoche llegó a Madrid el ilustre mariscal francés M. Joffre.

Con bastante antelación a la hora fijada para la llegada a Madrid del rápido de Irún, en que hacía su viaje el general, ocupaba las inmediaciones de la estación del Norte un gentío inmenso.

Fuerzas de Policía urbana y Seguridad procuraban abrir paso entre la muchedumbre para que pudieran penetrar en los andenes las representaciones oficiales y las personalidades que acudían a recibir al ilustre expedicionario.

Fueron los primeros en llegar el embajador de Francia, acompañado de todo el personal diplomático y militar a sus órdenes; a continuación se personaron el ministro de la Guerra, el director general, subdirector y el inspector general de Seguridad, y sucesivamente el capitán general, los gobernadores civil y militar, representaciones muy nutridas del Instituto Francés, Liceo Francés, Colegio de San Luis, Sociedad de Combatientes, Comité de Aproximación Francoespañola, Cámara de Comercio Francés, Círculo Francés, Asociación de Beneficencia, Legionarios Españoles, Cámara de Comercio de Madrid, Ateneo Científico y Literario, Círculo de la Unión Mercantil y otras muchas entidades.

También acudieron los agregados militares y navales de las Embajadas inglesa, nor-

toamericana, italiana y Legaciones de Portugal y Bélgica.

Allí se encontraban los Sres. Altamira, Benlliure, Bley, Rosselló, general Muñoz Cobo, marqueses de Alonso Martínez y Valdeleñas, López (D. Daniel), Prest, Uña, Llarri, Menéndez Pidal, Sánchez Ocaña, Gullón, Romero, Biencinto, MM. Merinés, Rollán, Delume, Gurude, Salvy, Malvy, Viotelle, Velches, Wells, Vautarda, Jouvart y tantos otros.

Puede decirse que se hallaba en la estación toda la colonia francesa.

Momentos antes de llegar el tren se presentó el ministro de Estado, acompañado del personal del Gabinete diplomático, el introductor de embajadores, y, por último, el Ayuntamiento de Madrid bajo mezas.

A las nueve y cuarto, con algunos minutos de retraso, entraba en aguas el rápido, y al advertir su presencia se malograron todas las precauciones adoptadas por las autoridades, y el público, desbordado, penetró en los andenes estrepitosamente.

Refrenando la marcha, pudo llegar el tren a la vía intermedia.

En la ventanilla de uno de los vagones apareció la figura del mariscal, y el público prorrumpió en atronadores aplausos y estentóreas vivas a Joffre, al vencedor del Marne, al héroe, alternados con los vítores a Francia.

Con grandes dificultades pudieron acercarse a la portezuela del vagón el embajador francés, los ministros de la Guerra y Estado y el alcalde.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro al hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierris, 89; BILBAO: Amézcaga, 5; VALENCIA: Quiros, 10; POPULAR: SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Casa Bajo, 4; MÁLAGA: Larros, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica For Aita, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA
(Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Amor a las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7

BURGOS: Vitoria, 18

Teléfono 399-S.P.

Teléfono 158

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio

de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisán

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el

Fisán

su mejor remedio. El Fisán es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5. 1008. NACIONES 17. HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : — : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : — : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 49 : — : Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NÚÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutren a los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Paso a la Salud

PURGEN

EL ALIADO Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE. Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIMAUD y C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU) 6, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA TIFLOMIA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin escasez de alimento, la diarrea crónica, puñal, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Las Cortes

SENADO

A las cuatro menos cinco abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

El banco azul, desierto, y en los escaños pocos senadores.

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta del despacho interior y se lee el acta.

El Sr. RUIZ JIMENEZ manifiesta que, habiéndose padecido un error al imprimir el dictamen sobre tasas de alquileres, le conviene hacer constar que donde dice en 10 por 100 debe leerse a 10 por 90, y asimismo, donde dice en 15 por 90, se lee a 10 por 100.

El PRESIDENTE manifiesta que se harán las rectificaciones solicitadas.

Se aprueba el acta.

El presidente de la CAMARA manifiesta que no debe de extrañar a los senadores que tienen solicitado hacer uso de la palabra no se le conceda, porque la Mesa tiene que empezar por renunciar a ella, aunque deseara proponer un voto de gracias para la Comisión de Presupuestos y demás elementos constitutivos de la Cámara por su labor y concurso durante la discusión de la obra económica.

Esto se acuerda por aclamación, y una vez que se lee y aprueba definitivamente el proyecto de casas baratas, se da cuenta de la comunicación de hallarse el Gobierno en crisis, y se levanta la sesión a las cuatro y cinco.

CONGRESO

A las tres y media, con escaso número de diputados en los escaños abrió esta tarde la sesión el Sr. Sánchez Guerra, dando lectura el Sr. Loygorri de la comunicación de la Presidencia del Consejo de Ministros, dando cuenta de la declaración de la crisis.

Acto seguido, el presidente levanta la sesión, anunciando que para la próxima se avisaría a domicilio.

De Palacio

Ayer a mediodía fue recibido en audiencia por S. M. la Reina Doña María Cristina el embajador de Francia, conde de Saint-Aulaire.

El representante extranjero llegó a Palacio acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Velle.

La entrevista duró poco más de media hora, acompañando durante ella a la Reina madre su camarera, la duquesa de la Conquista; el mayordomo, marqués de Castel Rodrigo; las damas grandes de España, duquesa de Ahumada y condesa de Casa Valencia, y la dama particular, marquesa de Motezuma; el gentil hombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre, marqués de Cuba, y el mayordomo de semana, señor Ortega Morejón.

Ha sido esta la primera audiencia especial que Doña María Cristina ha concedido después de la guerra.

PUBLICACIONES

Se ha publicado la «Descripción de las monedas hispano-cristianas desde los Reyes Católicos a Alfonso XII», con sus precios y reproducción.

Su autor, nuestro amigo D. Fernando Mateos, secretario de la Sociedad Hispanoportuguesa de Numismática, ha compendiado en este volumen la parte más interesante en la numismática, dando en los precios que en la actualidad alcanzan las monedas el conocimiento de su rareza.

Todas las obras de numismática son de precios elevados, por la necesidad de dar la reproducción de la pieza que se describe, y esto hace que no pueda ser de uso corriente, limitando el estudio y su posesión a muy contadas personas. Por esto creemos ha de tener entre los aficionados a la numismática, y los curiosos gran aceptación este libro, que, sin necesidad de conocimientos previos pone al alcance de todos la parte más interesante, cual es la indicación de la rareza y el valor a que se cotizan las monedas de oro, plata y cobre.

La parte gráfica es amplísima, encontrándose en sus treinta y cinco láminas reproducidas las monedas, algunas de tanta curiosidad como la pieza de duro del Gobierno provisional del año 1869, que por su rareza alcanza hoy el precio de 100 pesetas.

Felicitemos a su autor, pues es seguro que su libro, por su reducido precio, nueve pesetas, servirá de consulta, no sólo entre los numismáticos, sino también para quienes posean monedas antiguas y, antes de venderse, desean saber lo que valen.

Notas políticas

Comentarios al debate político

Al levantarse anoche la sesión del Congreso los pasillos se poblaron de grupos comentando las declaraciones que habían hecho los jefes de todos los partidos políticos ante la crisis, que como se suponía, había de plantearse hoy, y, claro es, que cada uno procuraba hacer ambiente hacia su color político; pero éste en la presente ocasión está más diáfano que en otras, porque la opinión general, sin que falten como siempre las excepciones, se muestra favorable a una situación de derechas, por su mayor preparación para la resolución de los gravísimos problemas planteados.

Uno de los más esclarecidos prohombres de las izquierdas, el Sr. Alvarez reconocía en su interesante participación en el debate la falta de preparación y de cohesión de los miembros que constituyen la familia liberal.

El Sr. Domingo con su dialéctica concisa, hizo a las izquierdas monárquicas preguntas que quedaron contestadas por éstas, y afirmó que en ese caso a los elementos que acudían les era indiferente la solución.

La resultancia del debate como decimos anteriormente fue francamente favorable a una solución de derechas.

La Comisión mixta encargada de conciliar los dictámenes emitidos por el Congreso y el Senado en el proyecto de ley de Casas baratas, ultimó ayer tarde el oportuno dictamen.

La Comisión permanente de Gracia y Justicia del Senado ha dictaminado en el proyecto de ley de tasas de alquileres, convirtiéndolo en dictamen la ponencia de su presidente D. Joaquín Ruiz Jiménez.

En el mismo se suprime todo lo que tiende a retrotraer el precio de los alquileres, o sea la enmienda del Sr. Gasset, si bien se fija una escala de rebaja de los mismos en un 10 por 100, siempre que no excedan de 1.500 pesetas, y de un 15 por 100 los de esta cantidad a 3.000.

Se dispone que el Gobierno fije un límite a los artículos de mayor consumo y primera necesidad que actualmente no estén tasados y de los que constituyen el vestido, en la más amplia acepción, incluso mobiliario, calzado y menaje ordinario de casa, autorizándose para que, teniendo en cuenta los precios de 1.º de septiembre de 1914 y las circunstancias del Mercado que hayan podido influir en la subida de los mismos, dejando a salvo un racional interés industrial dicte las disposiciones conducentes para hacer efectivas las tasas ya existentes y las que se establezcan.

Asimismo se adoptarán las disposiciones necesarias para el establecimiento de un precio máximo para los materiales de construcción que aún no se hayan tasado, señalando las penalidades que habrán de ser impuestas a los que excedan de dicho precio. El resto del dictamen concuerda con el del Congreso.

NOTICIAS

D. Tiburcio Merodio.—En Plasencia, en cuya catedral era canónigo maestra escuela, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, nuestro amigo muy querido D. Tiburcio Merodio.

El finado, hombre de tan clara inteligencia como grandes virtudes, gozaba de simpatías generales, ganadas por su afección proverbial. Al dolor de su familia y amigos por tan sensible pérdida, nos asociamos de todo corazón.

Periodista absuelto.—Ante la Sección cuarta de esta Audiencia, que preside el magistrado D. Enrique Gotarredona, se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra el batallador periodista D. Alfonso Alcalá Martín, a quien acusaba de un delito de calumnia en el cadavérico de Valladolid.

La sentencia fue absolutoria, proclamándose en ella la razón que asistía al señor Alcalá Martín.

Tanto éste como su defensor, reciben muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cordial.

Extranjero

El explorador Amundsen

WASHINGTON 27.—Un radiograma recibido de Condora, dice que el explorador Amundsen, ha renunciado a continuar su viaje de exploración al Polo Norte.

Arbitraje rechazado

BRUSELAS 27.—Según «La Dernière Heure», la Unión patronal de reparadores de buques rechaza todo arbitraje en el desacuerdo pendiente con su personal, proclamando el «lock-out».

El 1.º de mayo

LONDRES 27.—Los mineros escoceses han acordado no trabajar el día 1.º de mayo, considerando este día como festivo.

Propaganda bolchevique

PARIS 27.—Se sabe de origen autorizado que el Gobierno ruso de los Soviets ha destinado una suma de 10 millones de rublos para la ejecución de un programa de activa propaganda bolcheviquista.

Elecciones en Dinamarca

COPENHAGUE 27.—Se han verificado las anunciadas elecciones, siendo nombrados diputados cuatro laboristas, 28 conservadores, 17 radicales, 42 socialistas y 48 liberales.

Los radicales pierden en estas elecciones quince puestos.

Millerand y la Conferencia de San Remo

PARIS 27.—El presidente del Consejo, Sr. Millerand, dará cuenta en el primer Consejo de ministros de los resultados obtenidos en la Conferencia de San Remo.

Dimisión aceptada

BERLIN 27.—Ha sido aceptada la dimisión de su cargo que presentó el general von Watler.

Noticias de Berlín

BERLIN 27.—La Agencia Wolff anuncia que el Tratado de Versalles ha entrado en vigor en Alemania, Portugal y Grecia. El Consejo de reparaciones, que forma parte del Ministerio del mismo nombre, y que está compuesto de representantes del Consejo de Imperio de la Asamblea Nacional y de las industrias interesadas en aquéllas, se ha reunido por primera vez.

Esta sesión hubo de limitarse a la lectura de las proposiciones presentadas por los subsecretarios del Ministerio de Reparaciones y ponente, sobre las negociaciones entabladas con Francia con el fin de proceder a la restauración de las regiones devastadas.

TEATROS

CENTRO.—Hoy 29, como jueves aristocrático, se darán en este teatro dos funciones, por la tarde a las seis y por la noche a las diez.

En la sección especial de la tarde se estrenará el entremés lírico de López Monis, músico del maestro Faix, «Los nuevos ricos», y claro que en las dos secciones se representará «Blanco y Negro», revista ilustrada.

LARA.—Un éxito más, un éxito grande, unánime, sincero. Exito de presentación y éxito de interpretación, por parte de todos, pero especialmente por Irene López Haredis, eso es lo que ha sido el estreno de «El camino derecho».

Hoy 29, a las seis y a las diez «El camino derecho».

MARTIN.—Hoy 29 jueves, secciones sencillas en matiné de gran moda, a las seis y media, el mayor éxito teatral, «Las corsarias»; a las siete y media, «La perfecta casada», aplaudidísima y graciosa revista de Varela Torres y Alonso.

Por la noche, sección doble, a las diez y cuarto, «La perfecta casada» y «Crisis total».

Banco de España

Sorteo 8.º y 12.º de la Emisión de 1917

Nota de los títulos de la deuda amortizable al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Serie A

Emisión de 1900

Números de las bolas que representan los lotes.

Numeración de los títulos que deben ser amortizados.

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1900 emission.

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1900 emission (continued).

Serie B

Emisión de 1900

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1900 emission (Series B).

Emisión de 1902

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1902 emission.

Emisión de 1906

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1906 emission.

Emisión de 1917

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1917 emission.

Serie B

Emisión de 1900

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1900 emission (Series B).

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1900 emission (continued).

Emisión de 1902

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1902 emission (continued).

Emisión de 1906

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1906 emission (continued).

Emisión de 1917

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1917 emission (continued).

Serie C

Emisión de 1900

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1900 emission (Series C).

Emisión de 1902

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1902 emission (Series C).

Emisión de 1906

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1906 emission (Series C).

Emisión de 1917

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1917 emission (Series C).

Serie D

Emisión de 1900

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1900 emission (Series D).

Emisión de 1902

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1902 emission (Series D).

Emisión de 1906

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1906 emission (Series D).

Emisión de 1917

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1917 emission (Series D).

Emisión de 1900

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1900 emission (Series D).

Emisión de 1902

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1902 emission (Series D).

Emisión de 1906

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1906 emission (Series D).

Emisión de 1917

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1917 emission (Series D).

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1900 emission (continued).

Emisión de 1902

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1902 emission (continued).

Emisión de 1906

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1906 emission (continued).

Emisión de 1917

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1917 emission (continued).

Serie E

Emisión de 1900

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1900 emission (Series E).

Emisión de 1902

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1902 emission (Series E).

Emisión de 1906

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1906 emission (Series E).

Emisión de 1917

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1917 emission (Series E).

Serie F

Emisión de 1900

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1900 emission (Series F).

Emisión de 1902

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1902 emission (Series F).

Emisión de 1906

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1906 emission (Series F).

Emisión de 1917

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1917 emission (Series F).

Emisión de 1900

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1900 emission (Series F).

Emisión de 1902

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1902 emission (Series F).

Emisión de 1906

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1906 emission (Series F).

Emisión de 1917

Table with 3 columns: Números de las bolas, Numeración de los títulos, and values for the 1917 emission (Series F).

Madrid, 15 de abril de 1919.—Visto bueno el Subgobernador, Belda.—P. e secretario, Isidoro Azcona.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—(Compañía Gómez de la Vega Morla).—A las 10, Gente de honor.

A las 6, Gente de honor.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 6, Blanco y Negro, revista ilustrada y Los nuevos ricos (estreno).

A las 10, Blanco y Negro, revista ilustrada y Los nuevos ricos (estreno).

LARA.—(Compañía de comedias de Ernesto Vilches).—A las 6, El camino derecho.

A las 10, El camino derecho.

APOLO.—A las 6,15 (especial, 29 vermut de moda), La flor del barrio, y María Esparza, bailes.

A las 10,30 (especial), El asombro de Damasco y María Esparza, bailes.

MARTIN.—(Gran moda). A las 6,30, Las corsarias.

A las 7,30, La perfecta casada.

A las 10,15 (doble), La perfecta casada, y Crisis total.

COLISBO IMPERIAL.—A las 6,30, Lo dice la copla.

A las 10,30, Lo dice la copla.

ESLAVA.—A las 10,15, Kursaal En capilla.

La venus de las pieles, Los ríos Una señora sensible y De todo un poco.

A las 6, Paris-New-yor (Catalina) Barcelona y El baile (argentinita).

NOVEDADES.—A las 4, Los cantineros.

A las 5,15, El agua del manantial, cuando el río suena.

A las 6,30, El suceso de anoche.

A las 7,15, La genial.

A las 9,30, El ogro.

A las 10,35 (doble), El hombre más barato de España y La genial.

CIRCO W. PARIS.—A las 4,30 (cuarta matiné de moda infantil), programa cómico especial para las familias y mundo infantil.

A las 9,45, de la noche, High Life Frshionable Gle Night. Programa selecto por la gran compañía internacional de circo que dirige L. Parish.

TEATRO FURNCARRAL.—(Compañía de zarzuela y opereta).—A las 7,15 (popular), La berrona de la Paloma.

A las 10, La fuerza bruta.

TEATRO CINE GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. Extremo: Elmo el poderoso (séptima jornada). Exito: Can tocoile el americano (por Douglas Fairbanks) y otros.

ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y media. Un colonial e importantes programa de películas.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde, a una de la madrugada.

Estudio de Publicidad, Barbieri, 8

autoridad militar de Zaragoza, y solicita se revoque la sentencia del Consejo de Guerra y se dicte una con arreglo a las siguientes conclusiones.

1.º Los hechos son constitutivos del delito de negligencia, con ocasión de una rebelión militar, en fuerza de su mando, previsto y penado en el párrafo primero del artículo 202 del Código militar.

2.º Es autor el capitán Sáinz sin que concurren circunstancias modificativas en ningún sentido.

3.º Debe ser condenado a seis años y un día de prisión militar mayor y accesoria de separación del servicio, con abono de mitad de prisión sufrida en el primer año y del total de lo que exceda de este plazo.

Examinada la lectura del apuntamiento por el relator leyó su escrito el defensor del procesado, capitán de Infantería don Eduardo Losada, y sostuvo las conclusiones de su anterior informe.

Terminada la lectura de la defensa, el general Cascajares mantuvo sus conclusiones.

El defensor rebatió algunos de los argumentos del fiscal. La sala dió por terminada la vista y quedó concluida la causa para sentencia.

LOS AUTOMOVILES

José Rielsa, de catorce años de edad, fue ayer tarde atropellado por un automóvil en la plaza de Santa Bárbara, resultando con diversas lesiones de pronóstico reservado.

EN SAN REMO

Conferencia interaliada

Declaraciones de Lloyd George a los periodistas

SAN REMO 29.—El Sr. Lloyd George antes de emprender su regreso a Inglaterra recibió a los periodistas italianos, manifestándoles que a juicio suyo las conversaciones personales entre Yugoslavia e Italia serán seguramente de gran utilidad para la solución del problema Adriático.

«En este asunto—añadió—la actitud de Gran Bretaña es muy clara y sencilla; está dispuesta a aplicar el pacto de Londres». Refiriéndose luego a las conversaciones de San Remo, dijo que han sido tan sinceras como cordiales, y que el acuerdo completo a que han llegado los aliados, constituye la mejor garantía para la paz mundial.

«En cuanto a la Conferencia de Spa—agregó—los aliados tenemos vivísimos deseos de que se realice, y en ella tendrá Alemania igual posición que las demás potencias.»

Al terminar, el primer ministro británico habló de la cuestión del carbón, diciendo que la misma Inglaterra sufre la falta de dicho combustible.

Lloyd George, Millerand y Nitti, salen de San Remo

SAN REMO 29.—Antes de abandonar esta población los Sres. Lloyd George, Millerand y Nitti cambiaron visitas de despedida.

La Delegación francesa ha marchado a las doce y veinticinco para París; poco des-

Conflicto solucionado

Rectificaciones

El gobernador civil, al recibir ayer a los representantes de la Prensa, significó que le importaba mucho hacer constar, en contra de lo determinado por algunos periódicos, que D. Carlos Prast no es accionista, ni siquiera consumidor, de La Fortuna, y que, lejos de haber sido un factor de intransigencia para la solución del conflicto, se puso desde el primer momento al lado de las autoridades para que se evitase.

El director de Seguridad manifestó también ayer a los periodistas, que no es cierto, como afirma un periódico de la mañana, que él haya intervenido en el cierre de la fábrica de galletas La Fortuna.

Su única intervención en este asunto ha sido para tomar las medidas necesarias con el fin de que el orden quedase garantizado.

Otro conflicto en puerta

Los molineros

El señor marqués de Grijalba hizo presente a los periodistas que ayer iban a presentarse de nuevo por los obreros de las fábricas de harina sus reclamaciones a los patronos.

Agregó el gobernador que, entre otras cosas, solicitan el desahucio-relevo, que no tiene otra industria alguna, y que en ésta se reclama dado su especial trabajo.

No ocultó el gobernador su vivísima contrariedad ante este nuevo problema, pues se da el caso también de que, de plantearse la huelga, los obreros molineros no pueden ser fácilmente sustituidos.

Se reciben adhesiones a nombre del señor Francisco Rodríguez, calle de Alarcón, número 6, Madrid, o en la ciudad dirección de la revista Toledo, en Toledo; donde se enviarán los donativos, a cuyo fin ha abierto la suscripción encabezada en la ciudad de Madrid.

También prepara esta revista Toledo un acto público en el teatro de Rojas, en Toledo, al que concurrirá la Comisión, el que servirá como iniciación de la campaña que se ha de seguir.

Continuaremos informando de esta interesante iniciativa que tiene de todo nuestro cariño y atención.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Situaciones

Pasan a supernumerario sin sueldo los capitanes de Artillería don Babilio Astrain, don José Levenfeld, don José Rexach, don Enrique de Valenzuela y don Fernando Fernández Ladrera.

Permutas

Se autoriza para que cambien entre sí de destino los capellanes primeros don Alejo Fernández y don José García Rodríguez.

Destinos

Destínase a la Maestranza de Artillería de Madrid al capitán don Valentín González.

Eliminación

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al teniente de Infantería don Miguel Jiménez.

Provincias

El general Miranda

SANTIAGO 27.—Dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría el general Miranda.

Antes de marchar a Sevilla S. M. el Rey preguntó por teléfono por el estado del ilustre enfermo.

Desórdenes por un casero

BILBAO 27.—En el pueblo minero de Gallarta promovieron un motín algunas mujeres que se proponían que la vecina desahuciada Julita Gabola volviese a meter los muebles en el cuarto donde la habían echado.

El casero había arrendado ya el cuarto con intención de que no pudiera la Asociación de inquilinos del pueblo intervenir en el asunto.

Ante la gravedad de los incidentes tuvo que acudir la Guardia civil.

La vecina desahuciada logró, gracias a la Benemérita, volver a meter los muebles en su cuarto.

Excitación en un pueblo

BILBAO 26.—El alcalde de Valmaseda ha estado personalmente a informar al gobernador del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de dimitir colectivamente si las Cortes acuerdan la división del Juzgado del partido, y para prevenirle de la excitación que reina entre el vecindario.

Noticias de Las Palmas

LAS PALMAS 27.—El vapor español Claudio, que lleva para Alicante cargamento de trigo requerido por el Gobierno, y que procedía de Rosario de Santa Fe, ha marchado a su destino.

Se dice que irá antes al lazareto de Mahón.

Entre los que fallecieron a consecuencia de la peste en el Puerto del Rosario, figuran el capitán y el carpintero del buque.

Ha llegado aquí con objeto de pasar una temporada el obispo de Tenerife Monseñor Gabriel Llompart, siendo recibido por las autoridades y mucho público.

Se aloja en el Palacio episcopal.

En la catedral se cantó un Te Deum.

El Ayuntamiento ha acordado, en su sesión de ayer, invitar a todos los de España a pedir al Gobierno que lleve al Parlamento la abolición de la pena de muerte.

Los vapores Peruvier y japonés Yurta Maru, que habían llegado a este puerto con importantes averías, después de repararlas, han continuado su viaje.

El vapor español Reina Victoria Eugenia llegó ayer, procedente de Buenos Aires y Montevideo. Ha marchado a Barcelona.

Conduce 1.628 pasajeros, habiendo hecho la travesía sin tener un sólo enfermo, lo cual se atribuye a que antes de proceder a cargar en la Argentina, el capitán ordenó se hiciese una escrupulosa desinfección en todas las bodegas.

Igual se hizo en los demás departamentos.

De este barco bajaron a tierra 800 pasajeros de primera y segunda, los cuales han empleado mucho dinero en compras.

El buque tomó aquí gran cantidad de carbón y víveres.

El capitán del Sarratsegui expresó las facilidades que había hallado para el despacho del buque.

Parisiana

Casino, Teatro y Restaurante

Moncloa - Teléfono J. 260

Selecto programa de «varietés», en el que toman parte las más notables «estrellas» de arte.

Cuencios clásicos durante las cenas. Después del espectáculo, gran baile de artistas.

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga general en Zaragoza

El Comité rojo.—Se intensifica el movimiento huelguista.—Las diligencias judiciales.—Otras noticias.

ZARAGOZA 29.—Las diligencias judiciales practicadas ayer demuestran que se avanza hacia la comprobación de las acusaciones que se han formulado contra el Comité rojo.

Hay nuevos testimonios que confirman el acierto de la mayor parte de las actuaciones judiciales.

Como aquí no hay periódicos, sería necesario que llegasen las informaciones de Madrid, a fin de que se conocieran las características de la situación.

Hay alguna inquietud y continúan las precauciones.

Durante la tarde se intensificó el paro, secundado por los cargadores de las estaciones, trajineros y cocheros.

No se vieron circular más carruajes que los conducidos por los patrones.

Escasó el pan, pues en previsión, el público hizo mayor provisión que de costumbre.

Mañana sacrificarán reses para el consumo de los patronos, auxiliados por algunos dependientes adictos.

No se sabe si mañana habrá luz eléctrica.

Las tropas están acuarteladas. Cuando componan los tipógrafos el Heraldo de Aragón se presentaron los compañeros de La Crónica y dijeron que ellos no hacían periódico. Los del Heraldo abandonaron la labor.

Sólo saldrá El Noticiero.

Pero aunque no holgaran los tipógrafos no habría periódicos, pues independientemente de la huelga general los gasistas han declarado la huelga y el director de la fábrica ha determinado la clausura por tiempo indefinido.

Como los periódicos necesitan gas para las máquinas, no podrán publicarse.

También quedarán paralizadas muchas industrias.

Continúa la indecisión de los obreros. Los delegados insisten en la continuación de la huelga, que seguirá por tiempo indefinido, según se cree.

El juez, a pesar de la coacción que significa la huelga general, continúa las diligencias y ha conseguido testimonios de verdadera importancia.

Créese que mañana serán procesados los detenidos.

Faltan seis individuos más del Comité rojo.

La Policía los busca. Además se persigue a ciertos elementos propagandistas que mantienen la actitud obrera.

La población aparece animada. No se nota anomalía alguna.

Los cafés y teatros están bastante concurridos.

La llegada de los periódicos de Madrid fue un momento de expectación.

Se agotaron rápidamente, pues el público deseaba conocer las noticias de Zaragoza, y ha de hacerlo por medio de los periódicos de la Corte.

Los ferroviarios

Amenaza de huelga

Anoche una Comisión ferroviaria, compuesta de representantes de las Compañías del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, y Madrid, Cáceres y Portugal, y del Sindicato Católico, Federativa del Norte y Federación Mutualista, entregó al subsecretario de la Presidencia del Consejo una exposición que eleva al Gobierno, en la cual, tras de lamentarse de las vejaciones de que han venido siendo víctimas los ferroviarios por parte de aquellos que les suponían confabulados con las Empresas para provocar la subida de las tarifas, afirman que accogieron con anhelo de patriotas aquella fórmula transitoria que se les brindó desde la Gaceta, creyendo de buena fe en el ofrecimiento de resolver definitivamente en corto plazo su situación.

Pero, en vista de que ha transcurrido un mes y no perciben el deseo y la voluntad en el Gobierno y en el Parlamento de acometer esa solución, han decidido participar a los Poderes públicos que si en 1.º de mayo próximo no tienen comunicación de las Compañías de que a partir de dicha fecha las elevaciones en sus haberes, que han percibido transitoriamente durante el corriente mes de abril, son de carácter definitivo, con el consiguiente rendimiento en sus derechos pasivos, presentarán los oficios de huelga, y dentro del plazo legal irán a ella, para no volver al trabajo hasta que no sea un hecho la satisfacción de sus peticiones.

«Los demás aspectos del problema—añaden—no tropezarán con nuestra intromisión. ¿Aumento de tarifas? ¿Anticipo reintegrable? ¿Incautación? No es igual. El país encontrará en nosotros unos servidores disciplinados, que cumplirán con su deber en todo caso. Lo único que exigimos es una remuneración decorosa que nos dé derecho a una vida digna.»

Los de la "banda negra"

Tiros y pedradas.—Varios detenidos.—Un herido grave y un caballo muerto

A primera hora de la tarde de ayer se desarrolló en el paseo Imperial una verdadera batalla campal entre varios guardias de Seguridad y civil, y los individuos pertenecientes a la Banda Negra, que fueron sorprendidos en el mencionado paseo, cuando hallábanse jugando al «cané» el producto de sus rapiñas.

Los guardias, que eran tres, al pretender apoderarse de los hombres de la banda fueron recibidos por éstos a pedradas y tiros.

Entonces los guardias apellaron al sable y arremetieron contra sus contrincantes, recibiendo poco después el auxilio de una pareja de la Guardia civil que tampoco fue respetada por los irascibles «señores» de la banda.

La lucha tomó entonces caracteres gigantescos, cruzándose nuevos disparos y siendo detenidos poco después Manuel Galán Fuentes, de diez y siete años, y José Cornejo Montero, de diez y nueve, quienes pasaron al Juzgado de guardia.

En la Casa de Socorro de la Latina también fue detenido un individuo que fue allí a curarse de un balazo de bastante gravedad que recibió en la refriega.

Este, que fue reconocido por los guardias como uno de los que más se distinguieron en la lucha, pasó a la disposición del Juzgado militar.

Una de las balas mató a un caballo de un coche de punto que pasaba por el paseo Imperial.

En el Conservatorio

Con selecta y numerosa concurrencia se celebró en el Conservatorio una fiesta a beneficio de la Catequesis de la Iglesia del Rosario. La velada resultó brillante en extremo.

Se representó la comedia en dos actos, de Martínez Sierra, «Canción de cuna», y el gracioso entremés de los hermanos Quintero, «Morritos». Interpretaron ambas obras distinguidas señoritas, que lograron repetidos aplausos por su acierto y por las notables aptitudes que revelaron para el difícil arte de la escena. Especialmente mereció consignarse el éxito logrado por la señorita Pilar Delgado, notabilísima intérprete de la graciosa «Morritos».

La parte musical fue también muy interesante. La señorita De Pablo cantó con mucho gusto y bonita voz la «Matinata», de Leoncavallo, y «Triste ritmo», de Barthe-

UN TRIUNFO DE MATOS

REPRESENTANTES EN Y A LA LUNA

En la Comisión de Presupuestos del Congreso hubo de aumentarse siete contraalmirantes de la escala de tierra, en virtud de gestiones de ésta, los cuales motivaron la salida del anterior ministro.

Era necesario darles colocación, y espontáneamente, sin gestiones de ningún diputado por Canarias, la Comisión asignó a Santa Cruz de Tenerife uno de los contraalmirantes.

Hubo de enterarse D. Leopoldo Matos de que los trabajos para igualar las islas orientales y occidentales, sufrían con ello una alteración y en el acto ejerció su influencia para que fuese suprimido, toda vez que, como recordarán los lectores, hasta ha habido diputados por Tenerife que se han declarado partidarios de la división de la provincia, de derecho, ya que hoy puede considerarse que lo está de hecho, en virtud de las gestiones desastrosas encomendadas por los electores de las islas occidentales a su representación parlamentaria. Como ningún diputado por Tenerife se había enterado de este asunto, fácil le fue al Sr. Matos conseguirlo. Bastaba que cualquier representante en Cortes de las islas occidentales lo hubiera sabido para que, unido al deseo de los marinos, quedasen frustradas las aspiraciones de supresión impuesta por el activo diputado de Las Palmas. Siguió el asunto al Senado, y continuaron los representantes occidentales sin saber una palabra de todo esto. Tampoco allí lo supieron y el éxito del mencionado señor no ha podido ser más concluyente.

La colonia tinerfeña de Madrid ha estudiado lo que debe hacer con una representación tan mediana como la que tenemos, puesto que allá no dedican a estas cuestiones atención ninguna porque los cebro-insulares se hallan subordinados a los que piensan los dos o tres superhombres que disfrutan.

Después de amplia deliberación, dicha colonia se enteró de que el capitán Claudio Collins, presidente del Club de Aviadores de Pennsylvania, se ha ofrecido en persona formalmente para «ser disparado» dentro de un proyectil a la Luna, si el reciente anuncio de la Institución Smithsonian de que uno de aquellos iba a ser enviado a nuestro satélite es verdad, y se intenta la empresa.

El mismo capitán Collins ha declarado que desea se le envíe dentro de un cohete u otro proyectil cualquiera al planeta Marte, si un experimento previo que se haga demuestra que algo que se dispare sobre la tierra puede llegar al planeta mencionado.

La colonia tinerfeña no ha desaprovechado la coyuntura.

En su vista se ha puesto en relaciones con el extranjero para conseguir que diputados occidentales y sus senadores sean enviados a la Luna dentro del proyectil. Hay un inconveniente: que el cañón hay que llevarlo a las Cañadas y para eso necesitan subirlo por la carretera de Villafior, y como hay representantes que ni atados van a Canarias, la colonia se verá defraudada, y los habitantes de la Luna también. La razón estriba en que para evitar ese emplazamiento ellos retardarán la construcción de la carretera de Villafior todo el tiempo que fuere posible.

APARTADO, 436

Ascenso de los coroneles a generales de brigada

He aquí el texto del dictamen aprobado en la sesión del martes sobre este interesante asunto:

«Artículo 1.º Los coroneles, capitanes de navío y asimilados del Ejército y Armada que cuenten cuarenta y dos años de servicio efectivo o con abonos de campaña, que posean además la placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo y que no tengan en sus hojas de servicios notas desfavorables, podrán pasar a la situación de reserva en el Ejército o en la Armada, respectivamente, con el empleo de general de brigada, contraalmirante o asimilado honorario, según su procedencia, en el que disfrutará el sueldo a que, como haber pasivo, tengan derecho en sus empleos de coronel, capitán de navío o asimilado, percibiéndolo por el presupuesto del Ministerio de la Guerra o del de Marina, respectivamente.

De igual beneficio gozarán los coroneles, capitanes de navío y asimilados del Ejército y Armada en situación de reserva, siempre que hubieren pasado a ella después de hallarse en posesión de dicho empleo en las correspondientes escalas activas de mar o de tierra.

En todo caso, para aspirar al empleo de general de brigada, contraalmirante o asimilado, en virtud de esta ley, es condición precisa que exista en el Cuerpo de procedencia del interesado el empleo de oficial general o asimilado.

Art. 2.º Los coroneles, capitanes de navío y asimilados del Ejército y Armada, en activo o en situación de reserva que, en virtud de esta ley, obtengan el empleo de general honorario del Ejército o de contraalmirante de la Armada o asimilado, no podrán optar a la gran cruz de San Hermenegildo ni adquirir nuevos derechos en esta Orden, debiendo únicamente seguir percibiendo las pensiones de la mis-

pués salió el Sr. Lloyd George con su hija para Inglaterra, siendo despedidos unos y otros en la estación por el Sr. Nitti, que cambió con ellos frases de gran cordialidad.

El Sr. Nitti saldrá esta noche para Roma por la vía marítima.

Declaraciones de Millerand

PARIS 29.—El corresponsal del Petit Journal ha celebrado una entrevista con el Sr. Millerand, a su paso por Marsella, procedente de San Remo.

El presidente del Consejo francés, manifestó al periodista que se encontraba muy satisfecho de la labor realizada por el Consejo Supremo que ha sido en extremo difícil, y delicada, sobre todo en el punto referente al desarme de Alemania.

Han sido mantenidos en la Conferencia los puntos de vista anteriores, no haciéndose más que modificaciones de detalle que en modo alguno han afectado a la esencia de lo estipulado.

Ha sido ultimado también el Tratado de Paz con Turquía, admitiéndose por el Gobierno otomano todo lo decretado por los aliados.

En la Conferencia—añadió el Sr. Millerand—hemos llegado a conseguir lo mejor y se han admitido solemnemente todas las garantías que Francia ha juzgado indispensables para su seguridad.

Terminó diciendo que en ella se había puesto de manifiesto de manera palpable la unión y la solidaridad aliada que ha de traer en la paz iguales beneficiosos resultados que produjo durante la guerra.

ma que actualmente disfruten por haberlas obtenido antes de pasar a la nueva situación.

Como compensación, y a instancias de los interesados, se les concederá la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Art. 3.º Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobada por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta.

Artículo adicional. Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la Gaceta de la presente ley, sólo podrán acogerse a sus beneficios, con carácter permanente, los coroneles, capitanes de navío o asimilados del Ejército o de la Armada que deban ser retirados forzoso por haber cumplido la edad reglamentaria, que estén en posesión de la placa de San Hermenegildo, y no tengan nota desfavorable en sus hojas de servicios.»

La casa de Becquer en Toledo

Proyecto de Residencia de Artistas y Estudiantes

La revista ilustrada de Arte Toledo, que se publica en la Ciudad Imperial, ha recogido con entusiasmo la iniciativa de nuestro compañero en la Prensa D. Alberto de Segovia, de que se adquiriera la casa que habitaron en Toledo los hermanos Gustavo Adolfo y Valeriano Becquer, por suscripción entre los devotos de los gloriosos y malogrados artistas, con el fin de destinársela a Residencia de Artistas y Estudiantes.

Hecha suya la iniciativa, ha comenzado la labor para la realización de tan bella empresa, nombrando una Comisión para que lleve a la práctica el proyecto. Esta ha quedado constituida ya.

La preside el ex ministro de Instrucción pública, D. José Francisco Rodríguez, y son miembros de ella los señores D. S. y D. J. Alvarez Quintero, D. Francisco Alcántara, D. Andrés Ovejero, D. Constancio Bernaldo de Quirós, D. Angel Veguét, D. Alberto de Segovia, D. Eugenio Bustos, D. Ventura Reyes y Prosper, director del Instituto de Toledo, y el director gerente de la revista Toledo, D. Santiago Camarasa.